

CONCURRENCIA DE ODONTOLOGO GENERALISTA Y DE FAMILIA

DIRECCIÓN DE RESIDENCIAS DE LA SALUD

MINISTERIO DE SALUD PROVINCIA DE SANTA FE

AÑO 2019

PROGRAMA CONCURRENCIA DE ODONTÓLOGO GENERALISTA Y DE FAMILIA

1. Fundamentación

La Concurrencia en Odontología General y de Familia, está pensada como un instrumento más que le permita al Estado y en este marco al Ministerio de Salud, cumplir la responsabilidad con la salud pública de la formación de los trabajadores en salud, en función de las necesidades de la población. En este sentido, estos espacios de capacitación permiten acompañar los procesos de transformación del modelo de atención y del modelo de gestión.

En términos específicos de la salud bucal, la caries y la enfermedad periodontal constituyen dos de las patologías prevalentes que sufre la población y que producen serias limitaciones socio-sanitarias. Esto requiere un espacio de formación que permita la profundización de las estrategias de atención primaria con impacto en las acciones individuales y colectivas.

Para el logro de lo expuesto es necesario el abordaje del componente bucal de proceso salud-enfermedad en su carácter de proceso social, comprendiendo las formas con que la sociedad identifica sus necesidades y problemas de salud bucal y disponiendo de las herramientas para su

explicación y resolución. Esta construcción realizada en los servicios de salud pública, a partir de estrategias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en función de la atención integral de los grupos familiares, de sus integrantes y de la comunidad.

2. Objetivos:

- Introducir a los cursantes al conocimiento de las disciplinas que componen los espacios de determinación

del proceso salud enfermedad que integran el campo de la Salud Pública.

- Promover al desarrollo de una actitud crítica y creativa en el campo de intervención de su actuación frente

a los problemas de salud bucal de la población.

- Promover el conocimiento del funcionamiento de los Servicios de Salud Pública y de la red.

- Proporcionar formación en la promoción y prevención de la salud y competencia en el manejo de criterios diagnósticos y terapéuticos de problemas de salud bucal tanto a nivel individual como familiar y comunitario.

- Proporcionar herramientas para definir criterios adecuados para la construcción de un proyecto terapéutico compartido con base en la integralidad e interdisciplina.

- Capacitar para la programación en forma participativa e intersectorial de acciones de salud en el contexto local, con un enfoque estratégico que parta de un adecuado análisis de las políticas del sector.

3. Organización del Programa

El programa está estructurado de manera que los cursantes completen un Espacio de Formación Teórica y uno de Formación Práctica. Esta separación se realiza en función de una mínima organización respecto de las horas dedicadas a cada actividad, pero se entiende conceptualmente como un proceso de enseñanza aprendizaje donde existe un entrecruzamiento permanente entre los contenidos teóricos y los espacios de la práctica.

3.1 Contenidos

En coherencia con los objetivos de la Concurrencia, se consideró pertinente utilizar, no una estructura disciplinar, sino, el estudio del proceso salud enfermedad por planos de intervención, ya que los hechos que percibimos como fenómenos de salud-enfermedad no solo son definidos en estas dimensiones sino que también explicados en diferentes espacios. Espacios que necesariamente deben ser abordados para la comprensión más aproximada de dicho proceso.

En consecuencia, el programa está organizado sobre la base de Seminarios disciplinares dispuestos por espacios de intervención, los cuales se constituyen por temáticas que corresponden a cada uno de los espacios general, particular y singular; y articulados con la práctica desarrollada en los servicios.

De esa articulación surgirá la necesidad de delimitar los contenidos de cada encuentro en función de los problemas construidos.

Seminarios Disciplinarios: Delimitación de los contenidos temáticos.

- Seminarios Espacio de Intervención General

Modelos de Organización en Salud Bucal. Epidemiología en Salud Bucal. Sistemas de información en salud Bucal.

- Seminarios Espacio de Intervención Particular.

Cuidados colectivos. Cuidados de Pacientes Hospitalizados. Normas de bioseguridad. Trabajo Comunitario en Salud. Estilos de vida y hábitos en el cuidado de la salud bucal

- Seminario Espacio de Intervención Singular .

Integralidad en Salud Bucal. Líneas de cuidado. Salud Bucal en maternidad y primera infancia. Salud bucal en niños. Tratamiento Restaurador Atraumático. Salud Bucal del Adolescente. Salud Bucal del Adulto. Salud Bucal del Anciano. Salud Bucal de personas con discapacidad. . Pacientes de Alto Riesgo. Urgencias y Emergencias en Salud Bucal. Terapéutica farmacológica en odontología. Violencia y salud bucal. Salud sexual y salud bucal.

Curso transversal Introducción a la Salud Pública:

- Modelo de Atención

- Políticas Públicas en salud- Atención Primaria de la Salud.

- Participación en Salud- Redes

- Derecho y Salud

Común a varias disciplinas en formación en la red de servicios, para concurrentes Nodo Reconquista, Rafaela, Santa Fe.

La sede de Nodo Rosario cursa las materias Proceso salud enfermedad Atención- la tensión entre Sujetos y Comunidades, Salud y Producción de conocimiento en el campo de la salud; de la Carrera de Posgrado de Especialización de Medicina General y Familiar dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR. (Convenio firmado desde 2013).

4. Metodología

La Concurrencia es de comprende un período de 4 semestres, desarrollados en Espacio de Formación Teórica y Práctica.

La modalidad de trabajo es a partir de la identificación de problemas a nivel de la población y de los servicios, propiciando la construcción de estrategias para el abordaje de los mismos. En este sentido, los contenidos de los espacios de formación teórica, se trataran en el marco de los problemas y no en un sentido evolutivo.

A partir de este proceso, los concurrentes junto con los equipos de salud, identificarán problemas de su territorio y elaboraran un Análisis de Situación de Salud de la población a cargo del Centro de Salud, con instancia final de devolución de lo trabajado al equipo de salud y de Planificación Local.

4.1. Espacio de Formación Teórica:

Seminarios y Cursos Transversales desarrollados de manera presencial, con asistencia obligatoria.

Desarrollo de 2 ateneos anuales de casos a cargo de los concurrentes de situaciones significativas que permitan la revisión de los procesos de trabajo.

4.2. Espacio de Formación Práctica

Esta instancia consiste en el ejercicio de prácticas profesionales específicas en odontología general y familiar, articulando la formación teórica con el acto clínico. Concurrencia a los servicios de Atención de la red provincial con una carga horaria de 15 horas semanales. Se realizará concurrencia a Centros de Salud, cuando las condiciones territoriales lo permitan y rotaciones por los efectores de mayor complejidad durante el cursado.

En los servicios donde se desarrollen prácticas profesionales en el marco de un espacio de formación: residencia de medicina general, prácticas de enfermería, residencia de salud mental, etc. se articulara con trabajos conjuntos.

Actividades en el centro de salud

El concurrente participará en las actividades de asistencia, comunitarias y de gestión del equipo de salud que desarrolle sus actividades en el primer nivel de atención. Todas las actividades serán supervisadas por un tutor, no pudiendo quedar el concurrente en ninguna instancia a cargo del servicio.

Actividades:

Comparte el consultorio con el odontólogo tutor, acompañando el proceso de atención que realiza el mismo, confección de historias clínicas familiares, registro de información, visitas domiciliarias, planificación y ejecución de actividades colectivas, análisis socio epidemiológico, prácticas en

educación popular en salud, participación activa de reuniones del equipo de salud y actividades colectivas definidas por el mismo.

- Centros de Salud sin servicio de odontología.

Actividades en centro de salud sin servicio de odontología que, independientemente de la existencia de equipamiento específico pueda cumplir con los objetivos de:

- Atención de la urgencia en salud bucal
- Adscripción de pacientes en conjunto con el equipo de salud del centro correspondiente
- Orientación a los pacientes por la red de atención odontológica que le garantice la resolución de sus problemas

Para esto se propone un dispositivo en los centros de salud sin equipamiento odontológico que involucre las siguientes actividades:

- Atención de pacientes adscritos al centro con problemas de salud bucal (de modo voluntario o referenciado por los integrantes del equipo).

- Resolución de las urgencias que no necesiten procedimientos técnicos y que involucren en una primera atención indicación de medicación y posterior referencia formal para continuidad de tratamiento.

- Atención de pacientes que sin tener una urgencia necesitan ser atendidos en el ámbito del consultorio odontológico.

En los casos anteriores, deben ser confeccionadas las historias clínicas correspondientes y la referencia (según priorización) al efector definido por su accesibilidad y complejidad requerida con turno programado, de modo que los pacientes puedan irse de esa primera atención con su turno para continuar.

Actividades a realizar en efectores sin consultorio de odontología:

- Diagnóstico y control de salud bucal de niños, embarazadas y pacientes con patologías crónicas.

- Aplicación de protocolos especiales adicionales para embarazadas o madres con alta vulnerabilidad a la caries

- Enseñanza de técnica de cepillado

- Topificación con fluorfosfato acidulado.

- Colocación de barniz fluorado.

Actividades en efectores de mayor complejidad

Rotación por servicios de mayor complejidad con el acompañamiento de un tutor responsable.

Actividades: Prácticas en consultorios de mayor complejidad, seguimiento de familias, participación de los espacios institucionales en el que participe el servicio de odontología. Planificación de cuidados bucales con el equipo de salud en pacientes internados. Planificación de aplicación de protocolos de cuidados bucales en pacientes internados en Cuidados intensivos.

5. Evaluación:

5.1. Evaluación de los procesos:

El tutor a cargo del concurrente producirá en forma periódica una evaluación respecto de:

Formación académica

Cumplimiento de asistencia al servicio

Compromiso con las tareas planificadas

Integración al equipo de salud.

Trabajo interdisciplinario.

5.2. Evaluación final:

Primera instancia: al concluir el primer año de formación se presenta un trabajo de campo con algún grado de avance en la identificación de los problemas más relevantes.

Última evaluación: para la aprobación de la concurrencia y en articulación con los Cursos Transversales se presenta un análisis de situación de salud, con devolución de la información generada al equipo de salud y planificación local de líneas de intervención posible.

6. Bibliografía

- American Association of Critical Care Nurses. Control and Prevention. Association for Professionals in Infection Control and Epidemiology. Institute for Healthcare Improvement.
- Bárbara de Carvalho Ramos, Lucianne Cople Maia. "Nursing caries and the importance of oral health promotion of 0 to 4 year-old children" Rev. Odontol. Univ. Sao Paulo V. 13. N 3. P. 303- 311. Jul. /Sep. 1999.
- Barbería Leache Elena. "Atlas de Odontología Infantil para pediatras y odontólogos". Editorial Médica Ripano - Madrid (España) - Edición 2005.
- Bleichmar Silvia (1986): En los orígenes del sujeto psíquico. Del mito a la historia. Amorrortu editores. Buenos Aires
- Bordoni Noemí; Dr. Escobar Rojas Alfonso; Dr. Castillo Mercado Ramón. "Odontología Pediátrica: La salud bucal del niño y el adolescente en el mundo actual". Editorial Panamericana – Buenos Aires (República Argentina) – Edición 2010
- Carletto- Körber FPM, González- Ittig RE, Cornejo LS. "Transmisión y homología de Streptococcus mutans en binomios madre-niño" Claves de Odontología 2008; 62: 9-15.
- Castaño de Casaretto Haydée y colaboradoras. "Embarazo y Salud Bucal". Bibliografía otorgada y utilizada por la Dra. en Curso realizado on line – 2011. Página web: www. Intramed.net. Campus Virtual Intramed.
- Delgado Pagnoncelli, Sandra "A Fase Oral". Fac. Odonto PUCRS. Revista Odonto Ciencia No 26, 1998/2.
- Díaz Aníbal (2006): Placa Odontopática. Cuaderno 2012 Cátedra de Odontología Social III. Fac. Odontología Rosario. UNR
- Doltó Françoise (1984) La imagen inconsciente del cuerpo. Paidós. Buenos Aires
- Doltó Françoise (1997): La causa de los adolescentes. Paidós .Buenos Aires.
- Figueiredo, Walter. "Odontología para el bebe". Caracas: Actualidades Médico Odontológicas Latinoamericana, 2000.
- García-Godoy, F. "Odontología preventiva y sociedad" Acta Odontol. Pediat. Vol. 8, No 1, Junio 1987.
- Kong Mun Cheng, Amar, . "Influencia de las variaciones hormonales de la mujer sobre el periodonto" Salomón Periodontology 2000; 6: 79-87.
- Le Breton David (2002): La sociología del Cuerpo. Nueva Visión. Buenos Aires
- Maino Andrea C. (1994): Los índices para diagnóstico de placa microbiana como herramienta en la educación para la salud. Cuaderno 2012 Cátedra de Odontología Social III. Fac. Odontología Rosario U N R
- Menéndez Eduardo (2012): Trabalho, Educacao e Saúde. Entrevista Vol. 10 Río de Janeiro. Rev. Saude Publica.

- Nikiforuk G: Caries dental. 1986 Mundi.
- Sociedad Argentina de Infectología (SADI), Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI), Asociación de Enfermeros en Control de Infecciones (ADECI), Asociación Argentina de Cirugía (AAC), Colegio de Farmacéuticos de La Plata, Hospital Alemán, Hospital Británico, Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia (FLENI). SADI: Corazza Rosana, Daciuk Lucia, Del Castillo Marcelo, Desse Javier, Durlach Ricardo, Efron Ernesto SATI: Paz Mariela, Reina Rosa, Videla Juan ADECI: Andión Elena, Giuffre Carolina, Margalejo Silvia AAC: Mihura Martin: Farmacéuticos: García Angélica, Pedrini Marcela, Sarubio Marisol (Colegio de Farmacéuticos), Heidy Wimmers (Hospital Alemán), Faris Ines, Mazza Anabel, Raggio Agustina, (Hospital Británico) Pizarro Alvaro (FLENI). RECOMENDACIONES INTERSOCIEDADES PARA EL MANEJO DE HIGIENE DE MANOS. Año 2008.
- Squassi, Aldo. Bordoni, Noemí. “Clínica odontopediátrica para pacientes con riesgo médico”. Libro: PARTE II. EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EN EL PROCESO SALUD ENFERMEDAD ATENCIÓN. Capítulo 34
- Steinberg, Barbara. “Salud Bucal de las Mujeres”, DDS. Compendium / Número Especial 1999; Vol. 22, No 1 8-14.
- Suzanne Pear, RN, PhD, CICKathleen Stoessel, RN, BSN, MS Susan Shoemake, BA. El papel de los cuidados de la boca en la prevención de la neumonía intrahospitalaria. CDC. Centres for Disease
- Texto y Atlas a color de “Lesiones traumáticas a las estructuras dentales”. Cuarta edición. Tomo 1. Editado por J.O. Andreasen, F.M. Andreasen, L. Andersson. Editorial Amolca. Edición 2010
- Thystrup y Fejerskov: Caries Dental. Edición Española. 1988
- Urribarri Rodolfo (2008): Estructuración Psíquica y subjetivación del niño de escolaridad primaria. Noveduc. Buenos Aires
- Vademecum médico de la Sociedad Argentina de Pediatría. S.A.P. Ingresar por web.
www.sociedadargentinadepediatria.com.
- Wallon Henri (1985): La vida mental. Crítica. Barcelona España
- Wolf Fabiana, Claudia Ribotta de Albera Estela María, Jofré Manuel Enrique. “Prevalencia de las enfermedades periodontales en una población de embarazadas de dos instituciones hospitalarias de la ciudad de Córdoba” Claves de Odontología 2008; 62: 16-21.